



CONVOCATORIA DE JUNTA DE CENTRO

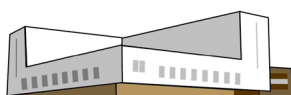
Por indicación de la Sra. Decana le notifico, para su conocimiento y efectos, que la Junta de Centro de la Facultad de Psicología y Logopedia se reunirá en sesión ordinaria, el próximo viernes **1 de marzo de 2024 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria** para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior de Junta de Facultad
2. Informe del Equipo Decanal
3. Informe de Comisiones
4. Informe de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad (celebrada 26 febrero de 2022).
5. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica y Económica del curso 2022-23 y Plan de actuación del curso 2023-24 (planes de mejora).
6. Aprobación, si procede, de la Política y Objetivos de la Facultad de Psicología y Logopedia adaptándose al nuevo formato de 5 ejes propuesto por la Unidad de Calidad de la UMU. (Aprobado en CAC de 26 de febrero de 2024).
7. Aprobación, si procede, de la nueva versión del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad del Centro adaptándose al nuevo formato de 5 ejes. (Aprobado en CAC de 26 de febrero de 2024).
8. Aprobación, si procede, de la adaptación del título oficial del Grado en Psicología según RD 822/2021 (modificación no sustancial).
9. Visto bueno, si procede, al Plan de Captación del curso 2023-24.
10. Visto bueno, si procede, al cupo para estudiantes a tiempo parcial de primer curso y primera matrícula para el curso 2024-25.
11. Visto bueno, si procede, al porcentaje de plazas para traslados por Centros para el próximo curso académico, para el curso 2024-25.
12. Propuesta de oferta de plazas de primer curso de nuevo ingreso para 2024/25 en títulos de Grado y oferta de plazas para Másteres Universitarios.
13. Propuesta de oferta de optativas y los cupos de estudiantes por optativa en las titulaciones de la Facultad de Psicología y Logopedia para el curso 2024-25.
14. Aprobación, si procede, de la Comisión de Valoración de Propuestas de Títulos de Formación Permanente.
15. Ruegos y preguntas
16. Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

La sesión se llevará a cabo de forma híbrida. Nos reuniremos en el Salón de Grados de la Facultad, y también existirá la posibilidad de seguir la sesión por videoconferencia, a través de la aplicación Zoom, con el siguiente enlace.

<https://umurcia.zoom.us/j/92201814187>

ID de reunión: 922 0181 4187



Campus Universitario de Espinardo - 30100 Murcia

T. + 34 868 884 097 – F. +34 868 884 111 – E-mail: facpsi@um.es - www.um.es/facpsi

1





2. En aplicación de lo dispuesto en los artículos 17 y 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), le informamos que la sesión de Junta ordinaria de la Facultad de Psicología y Logopedia va a tener lugar utilizando medios electrónicos en cumplimiento de una misión de servicio público. La sesión va a ser grabada utilizando los sistemas de videocámara oficiales de la Universidad de Murcia y, por tanto, podrán ser registradas imágenes de los miembros del órgano y del lugar en el que se encuentren, así como sus voces. En el caso de que la participación en la sesión tenga lugar desde el domicilio, será responsabilidad de cada miembro preparar el correspondiente entorno para evitar que aparezcan indebidamente otras personas o imágenes. Las grabaciones se realizarán a través de los sistemas de videocámara oficiales de la Universidad de Murcia y se conservarán indefinidamente bajo la custodia de la secretaría del órgano en los sistemas corporativos de almacenamiento. No se autoriza, por tanto, la realización de grabaciones, difusiones o publicaciones de la sesión por parte de los miembros del órgano, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 18.2 LRJSP. Podrá ejercer sus derechos de acceso y oposición a través del registro oficial de la Universidad de Murcia. No obstante, con carácter previo a la sesión y con antelación suficiente, puede contactar con la secretaría del órgano a fin de poner en su conocimiento cualquier incidencia que pueda afectar al normal desarrollo de la sesión. Le recordamos que, por lo que se refiere a la normativa sobre protección de datos de carácter personal, puede ponerse en contacto con el Delegado de la Universidad de Murcia a través del correo electrónico privacidad@um.es

En todo caso, puede dirigirse ante la Agencia Española de Protección de Datos para el ejercicio de sus derechos.

3. Al acceder a la sesión se ruega se identifiquen con nombre y apellidos para facilitar el control de asistencia.

4. En caso de incidencia técnica deben ponerse en contacto con Dumbo-ATICA en el 868 884222.

Murcia, a 22 de febrero de 2024

Fdo. Francisco José Ortín Montero

Secretario de la Facultad de Psicología y Logopedia

